

LOS MITOS DEL DEBATE PÚBLICO
SOBRE LA DESPOBLACIÓN



FERNANDO COLLANTES Y VICENTE PINILLA

Collantes, F., Pinilla, V. (2025). Los mitos del debate público sobre la despoblación. En F. Collantes, V., Pinilla, L. A. Sáez (editores), *Despoblación y desarrollo rural. 25 años de investigación desde el CEDDAR* (pp. 403-434). Publicaciones de Rolde de Estudios Aragoneses / Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.

https://www.roldedeestudiosaragoneses.org/wp-content/uploads/Libro-CEDDAR-25-anos_12_Pinilla-Collantes_403-434.pdf

Publicación original:

Collantes, F., Pinilla, V. (2019): «Posfacio» a *«Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente.* Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 213-234.

Durante los primeros quince años de andadura del CEDDAR, el debate público sobre la despoblación rural había mantenido un perfil bajo. Como habíamos podido comprobar en numerosas jornadas y eventos, el tema resultaba de interés evidente para las personas que vivían en las comarcas afectadas, pero no siempre para quienes vivían en las ciudades. Quizá en parte porque estos segundos eran (claro está) mucho más numerosos, el tema no terminaba de hacer pie en la agenda política, más allá del encomiable voluntarismo de unos pocos en ayuntamientos, diputaciones provinciales o (como mucho) alguna consejería autonómica. Todo esto cambió casi de la noche a la mañana hace ahora unos diez años: La España vacía de Sergio del Molino, una cascada de reportajes periodísticos sobre la despoblación rural en los más diversos medios, el movimiento social de la «España vaciada», la incorporación de la despoblación a la emergente agenda política del llamado «reto demográfico»... Fueron momentos de sensaciones nuevas para nosotros. Algunas de ellas, agradables: por fin podíamos hablar sobre despoblación rural a un público amplio. Otras, inquietantes: el debate público sobre el tema iba poblando de los más diversos mitos y clichés, algunos de ellos reñidos con los resultados del cuerpo de trabajo que habíamos ido construyendo a lo largo de los años. Nos pareció que era un buen momento para publicar una versión en castellano del libro que en 2011 habíamos publicado en inglés sobre la despoblación rural en la España del siglo XX, añadiendo un posfacio que actualizara los datos estadísticos y combatiera los mitos.

Como anticipamos en el prólogo a esta edición, pensamos que en el debate público que se desarrolla en la actualidad están repitiéndose una serie de mitos que no necesariamente se corresponden con la realidad. Queremos utilizar este posfacio no solo para actualizar nuestros datos, que en la versión original de este libro llegaban hasta 2000 (o muy esporádicamente hasta 2008), sino sobre todo para denunciar estos mitos y proponer una agenda práctica alternativa a la que se deriva de ellos.

Nos centraremos sucesivamente en cuatro de estos mitos. En primer lugar, el mito de que caminamos hacia el desastre: que la despoblación rural es cada vez más grave y que pronto estará todo perdido. Un segundo mito es el que asegura que nuestra experiencia contrasta vivamente con la de otras partes de Europa que han logrado mejores resultados gracias a una mayor sensibilidad política ante los problemas rurales. Tercero, el mito de que la «España vacía» es en realidad una «España vaciada» por culpa de políticas públicas que han vuelto inviable la vida rural. Y, por último, un cuarto mito es el que asegura que el problema de la despoblación solo puede revertirse mediante nuevas políticas que encarnen un cambio de actitud drástico y terminen con el olvido con que venimos condenando a los pueblos. En nuestra opinión, estos mitos malinterpretan la historia de la despoblación de la España rural, distorsionan su realidad actual y conducen a recomendaciones prácticas desorientadas de cara al futuro. En su lugar, nosotros, apoyándonos en la investigación realizada, creemos que la situación es menos crítica de lo que se dice, que no somos una anomalía vergonzante dentro de Europa, que las políticas públicas han tenido un papel secundario en la despoblación, y que lo que hoy verdaderamente necesitamos no son más políticas, sino políticas mejores.

¿*APOCALYPSE NOW?*

El debate público sobre la despoblación rural viene adoptando un tono apocalíptico. De acuerdo con diversos comentaristas, estamos caminando hacia el desastre. Centenares de pueblos han desaparecido ya por falta de población, mientras muchos más aún se dirigen hacia un destino similar. La despoblación ha convertido a nuestras zonas rurales en algo parecido a los restos de un naufragio. Los jóvenes se han marchado y ahora ya solo quedan los viejos. El remplazo generacional es una quimera porque no nacen niños. Tan solo queda esperar a que tan lenta como irremisiblemente las personas mayores vayan muriendo para que desemboquemos en la hecatombe definitiva del medio rural español.

No cabe duda que esta línea de argumentación capta una parte de la realidad. No solo nosotros en este libro, sino prácticamente todos los investigadores académicos interesados por la despoblación, hemos hecho referencia en algún momento a este círculo vicioso. El éxodo masivo fue selectivo desde el punto de vista generacional, llevándose una gran proporción de jóvenes y adultos jóvenes. En consecuencia, truncó la pirámide por edades de las zonas rurales, convirtiéndolas en comunidades envejecidas. El éxodo masivo puso así en marcha un peligroso mecanismo de retroalimentación de la despoblación: los movimientos migratorios podían llegar a desinflarse (al fin y al cabo, llegaría un momento en el que ya habían emigrado todos los llamados a hacerlo), pero en su lugar el crecimiento natural de la poblaciónemergería como nuevo motor de la despoblación. El hundimiento de la natalidad y el lógico aumento de las defunciones generaron un saldo natural de signo negativo que ha sido la principal losa que ha pesado sobre las posibilidades de recuperación demográfica de la España rural en los últimos tiempos.

Sin embargo, este círculo vicioso es solo una de las cosas que viene ocurriendo recientemente en la demografía de la España rural. Nuestros datos para el siglo XX, expuestos en el capítulo 2 de este libro, nos movían a situar hacia 1990 el final de la era «clásica» de la despoblación rural y el inicio de un nuevo ciclo demográfico. El motor del nuevo ciclo era un cambio inesperado y que a día de hoy aún se encuentra ausente de nuestro debate público: la conversión de algunas comarcas rurales en zonas receptoras de nuevos pobladores, en algunos casos hasta más que compensar la pérdida de población generada por el exceso de defunciones sobre nacimientos. En el capítulo 9 trazamos dos grandes perfiles de nuevos pobladores: las clases medias urbanas que se relocalizan en zonas rurales y los inmigrantes extranjeros. También incidimos en la importancia que, de manera directamente conectada o no a estos flujos, tenía la diversificación sectorial de las economías rurales más allá de la agricultura.

TABLA P-1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA RECENTE DE LA ESPAÑA RURAL

	Población (millones) ^a		Tasa de variación acumulativa anual (%) de la población			
	1991	2016	Antiguo cálculo ^b		Nuevos cálculos a	
			1991-2001	1991-2000	2000-2008	2008-2016
Total España rural	8,4	9,1	0,4	-0,1	1,3	-0,2
Por regiones agrarias^c						
Norte	1,6	1,4	-0,5	-0,8	-0,1	-0,5
Interior	3,7	3,9	0,1	-0,3	1,3	-0,3
Mediterráneo	1,6	2,2	1,4	1,0	2,9	0,2
Andalucía	1,5	1,6	0,5	0,0	0,9	-0,2
Por provincias según tamaño de las ciudades^c						
Ciudades grandes	1,5	2,1	1,9	1,1	2,9	0,4
Ciudades medianas	4,8	4,9	0,1	-0,3	0,9	-0,3
Ciudades pequeñas	2,1	2,0	-0,4	-0,5	0,9	-0,6

Notas: ^a Municipios que se mantuvieron por debajo de 10.000 habitantes a lo largo del periodo 1991-2016;

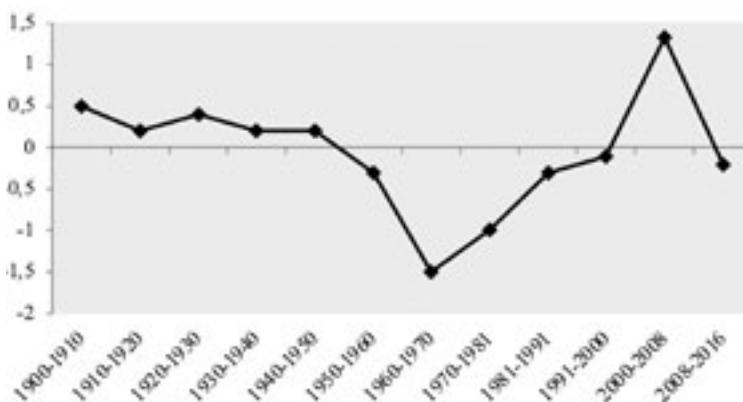
^b Municipios que se mantuvieron por debajo de 10.000 habitantes a lo largo del periodo 1900-2001;

^c Para detalles, véase el capítulo 2 de este libro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (<www.ine.es>).

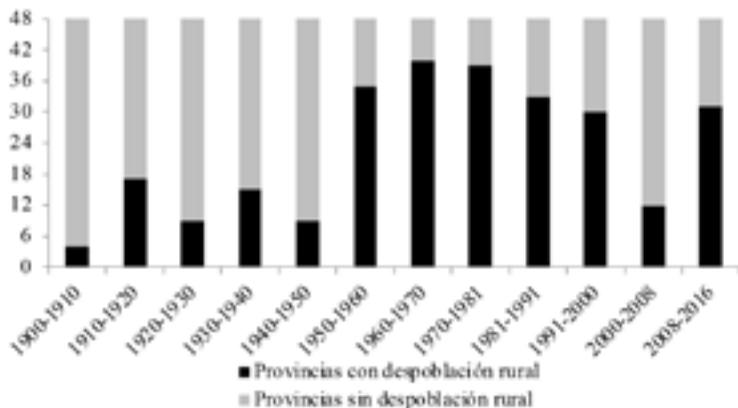
Nuestros datos actualizados confirman esta visión de una nueva etapa en la demografía rural. Frente al tremedismo apocalíptico del debate público, los datos muestran que en realidad hoy día viven en la España rural más personas de las que lo hacían hace un cuarto de siglo (tabla P-1). Entre 2000 y 2008, en particular, se produjo un crecimiento de la población rural que solo puede calificarse de espectacular en perspectiva histórica. No es solo que, por primera vez en más de medio siglo, la España rural volviera a ganar población de manera clara, sino que lo hizo a un ritmo ampliamente superior al de la etapa previa de crecimiento antes de 1950 (figura P-1). El fenómeno fue tan generalizado que las zonas rurales volvieron a ganar población en una inmensa mayoría de provincias (figura P-2).

FIGURA P-1. TASA DE VARIACIÓN ACUMULATIVA ANUAL (%) DE LA POBLACIÓN DE LA ESPAÑA RURAL



Fuentes: 1900-1991: véase Apéndice B; 1991-2006: véase cuadro P.1.

FIGURA P-2. NÚMERO DE PROVINCIAS CON DESPOBLACIÓN RURAL
(SOBRE UN TOTAL DE 48 PROVINCIAS)



Fuentes: 1900-1991: véase Apéndice B; 1991-2006: véase cuadro P.1.

Es cierto que, como ya hacíamos en la versión original de este libro, estos datos deben ser interpretados con cautela. Nuestra intención no es, de ninguna de las maneras, oponer al tono apocalíptico del debate público un triunfalismo igualmente carente de matices. Para empezar, hay matices técnicos, que tienen que ver con la siempre difícil tarea de medir la variación demográfica en espacios rurales. Es necesario medir la variación demográfica sobre un territorio que se mantenga constante, ya que, en caso contrario, la entrada o salida de municipios en nuestra delimitación de lo rural distorsiona los resultados. A efectos prácticos, la cuestión clave es cómo tratar aquellos municipios que comienzan siendo rurales pero terminan siendo urbanos. Si, de cara al debate histórico, lo que nos preocupaba era el peligro de que estas transiciones rural-urbano pudieran llevarnos a exagerar la magnitud de la despoblación, en el debate presente el peligro es que estas transiciones pueden llevarnos a exagerar la magnitud del crecimiento demográfico cuando este se produce.

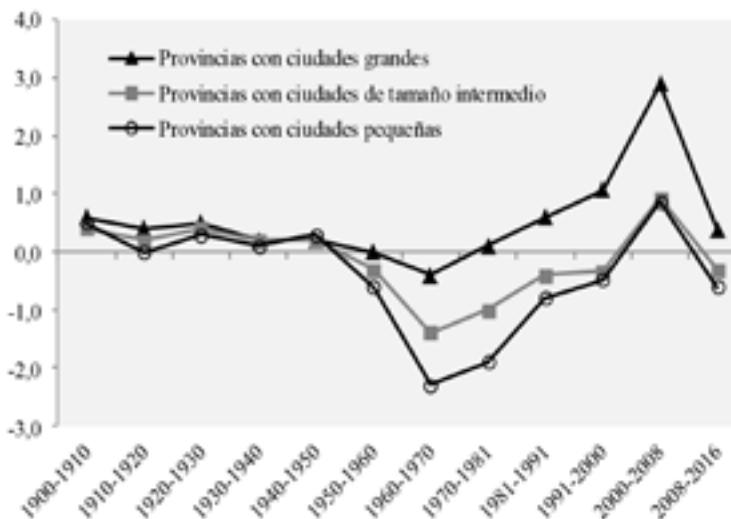
Una buena ilustración nos la da la comparación entre nuestras estimaciones originales de la variación demográfica rural en la década de 1990, que mostraban un moderado crecimiento, y nuestras nuevas estimaciones para este posfacio, que muestran en cambio un leve decrecimiento. ¿Por qué es el nuevo cálculo menos «optimista»? Básicamente, porque al desplazar nuestro punto de llegada desde 2000 hasta 2016, ahora hemos excluido municipios que eran rurales en 1991 y 2001, pero que, gracias a su crecimiento, han dejado de serlo desde esta última fecha hasta hoy. Una implicación importante de lo anterior es que, conforme avance el siglo XXI, es probable que las estimaciones que presentamos aquí puedan necesitar ser revisadas a la baja.

Junto a estos matices técnicos, también debemos tener en cuenta algunos matices temporales y espaciales. Desde el punto de vista temporal, los datos muestran con claridad la ruptura introducida por la crisis económica que comenzó en 2008. En realidad, a partir de 2008 ha vuelto a registrarse una ligera tendencia hacia la despoblación de la España rural. Los inmigrantes extranjeros, que tan importantes habían sido para recuperar la demografía rural española antes de 2008, dejaron de fluir hacia los pueblos y en no pocos casos regresaron a sus países de origen. La crisis inmobiliaria y financiera, por su parte, impuso un parón drástico en las redes empresariales que estaban impulsando la «contraurbanización» y la conversión de numerosas áreas rurales en periferias residenciales de las ciudades. Este cambio de tendencia ha sido generalizado por todas partes, y ha hecho que en los últimos años el número de provincias con despoblación rural haya vuelto a superar al número de provincias sin ella. Si a esto unimos nuestra reestimación a la baja de los datos para la década de 1990, concluimos que, si la población rural es hoy mayor que hace un cuarto de siglo, ello se debe únicamente a su excepcional crecimiento durante los años previos a la crisis económica.

También hay matices espaciales, que quizá son los más importantes. Ya hacíamos referencia a ellos en la versión original de este libro, y

los acontecimientos posteriores han confirmado su relevancia. El nuevo ciclo demográfico ha sido liderado por unas pocas áreas rurales expansivas, mientras muchas otras han continuado padeciendo una demografía regresiva. Las variaciones regionales en nuestros datos para el último cuarto de siglo son significativas. El Mediterráneo continuó siendo la zona más expansiva: su población rural no solo creció de manera formidable durante los años previos a 2008, sino que en los años que han transcurrido desde entonces ha continuado creciendo. En el Norte, en cambio, el panorama es bien diferente: incluso los años de crecimiento bastante generalizado previos a 2008 pasaron de largo, y hoy día en estas zonas rurales viven menos personas que hace un cuarto de siglo.

FIGURA P-3. TASA DE VARIACIÓN ACUMULATIVA ANUAL (%)
DE LA POBLACIÓN DE LA ESPAÑA RURAL SEGÚN ENTORNOS URBANOS



Fuentes: 1900-1991: véase Apéndice B; 1991-2006: véase cuadro P.1.

Pero, sobre todo, continuamos observando grandes contrastes en función de los distintos entornos urbanos de unas y otras zonas rurales (figura P-3). Como ya mostramos en la versión original de este libro (capítulo 2) y confirman los datos actualizados que presentamos ahora, el renacimiento demográfico de la España rural viene protagonizado por unas pocas zonas situadas en el entorno de las principales ciudades del país. Son ellas las que, tras haber atravesado la mayor parte del siglo XX sin pérdidas de población, han alcanzado tasas de crecimiento demográfico verdaderamente altas en la década de 1990 y, aún más, los primeros años del siglo XXI. Incluso aunque tras la crisis económica su crecimiento se ha desacelerado bruscamente, estas zonas rurales siguen ganando población hoy día. Las nuevas dinámicas demográficas, sin embargo, se han hecho mucho menos presentes en el resto de la España rural, y especialmente en las zonas rurales encerradas en entornos urbanos poco dinámicos. En ellas, la despoblación ha continuado siendo una realidad palpable durante la mayor parte del último cuarto de siglo (excepción hecha del interludio 2000-2008), y de hecho su población es hoy ligeramente inferior a la de hace un cuarto de siglo.

Nada de esto, sin embargo, puede tomarse como prueba de que seguimos sumidos en la era (estudiada a fondo en este libro) de la despoblación rural «clásica». Incluso con nuestra reestimación a la baja, durante la década de 1990 la despoblación rural estaba prácticamente detenida. Y, más allá del llamativo contraste que se establece entre antes y después de la crisis que comenzó en 2008, la trayectoria de los años posteriores a dicha crisis tampoco ha sido tan negativa. Además, y por centrarnos en estos últimos años, debemos tener en cuenta que, así como los datos de 2000-2008 probablemente reflejan una coyuntura económica y demográfica muy particular que difícilmente se repetirá a corto plazo, no es menos cierto que los datos de 2008-2016 reflejan también el ajuste derivado del pinchazo de esa coyuntura. En otras palabras, ni siquiera está claro que podamos tomar la despoblación rural de 2008-2016 como



el estado «normal» de las cosas. Es posible que, una vez absorbido el ajuste (en especial, en lo referido a la inmigración extranjera), la tendencia subyacente de la España rural sea algo más positiva de lo que reflejan los datos más recientes.

Tampoco los evidentes contrastes entre unas y otras zonas rurales deben manipularse para producir una interpretación forzadamente apocalíptica de lo que está ocurriendo. Incluso si nos quedamos solo con las zonas rurales más afectadas por la despoblación, aquellas enclavadas en entornos urbanos poco dinámicos, las señales de un cambio de era son más fuertes de lo que los tremendistas quieren reconocer. En las zonas rurales de provincias con ciudades pequeñas, la población sigue siendo hoy muy parecida a la de hace un cuarto de siglo, y ello a pesar del enorme lastre que para ello supone un saldo natural fuertemente negativo. Incluso en estas zonas rurales desfavorecidas, poco atractivas para los inmigrantes extranjeros y rodeadas de un número modesto de posibles nuevos pobladores nacionales de origen urbano, la población creció con cierta fuerza durante los años previos a 2008. Y, tanto en la década de 1990 como en la actualidad, cuando son sin duda la parte más vulnerable de la España rural, sus pérdidas poblacionales son muy inferiores a las que en este libro hemos documentado para la era «clásica» de la despoblación entre 1950 y 1990.

En nuestra opinión, los datos desmienten el discurso apocalíptico según el cual caminamos irremisiblemente hacia una crisis terminal en la demografía rural española. Hemos entrado en una era nueva, uno de cuyos rasgos principales es la extraordinaria diversidad de experiencias registradas en la España rural. Hay casos que ilustran el círculo vicioso de la despoblación y las dificultades para recuperar la demografía de los pueblos. Pero también hay otros que ilustran todo lo contrario: cómo el círculo vicioso puede ser vencido por nuevas dinámicas. No queremos detenernos innecesariamente en el hecho (favorable a nuestra argumentación) de que, a nivel agregado, estos últimos predominan. Pensamos

que la noción de un nuevo ciclo demográfico en estas últimas décadas debe ser manejada con cautela. Pero de ninguna manera podemos aceptar que se pasen por alto las evidentes novedades que vienen teniendo lugar en la demografía reciente de las áreas rurales españolas.

En definitiva, la visión más pesimista puede ser ajustada para algunas zonas rurales, mientras en otras las cosas marchan de manera muy diferente. Esta pluralidad de trayectorias es posible que se agudice en el futuro y que la persistente contracción demográfica de algunas zonas contraste con la revitalización de otras. Las zonas de montaña sin grandes recursos turísticos, las más periféricas, las más dependientes del sector agrario y las situadas en provincias con núcleos urbanos pequeños son candidatas a seguir la trayectoria continuada de la despoblación. En cambio las zonas periurbanas, con buenos recursos turísticos o con economías diversificadas y bien conectadas con los grandes ejes de comunicación tienen muchas más posibilidades de experimentar cierta revitalización. Por último, aquellas zonas en las que las iniciativas locales y el tejido social se muestren más vivos y hagan atractivos e innovadores esos lugares, tendrán más posibilidades de luchar con éxito contra la despoblación.

¿«FRACASOMANÍA»?

Europa ha terminado desempeñando un papel importante en nuestro debate público sobre despoblación rural. La tesis que con mayor frecuencia encontramos en los medios de comunicación (en ocasiones apoyada por académicos) es que la crisis demográfica de la España rural no tiene casi parangón dentro de Europa. Incluso en alguna obra importante se ha llegado a plantear la despoblación como una excepcionalidad española en el contexto europeo (del Molino, 2016). Nuestra crisis habría sido más extrema y más destructiva que la registrada en otros países más avanzados. En otras partes de Europa, la despoblación rural no



habría llegado tan lejos y se mantienen densidades demográficas más elevadas. En realidad, continúa la argumentación, en otras partes más civilizadas de Europa llevan tiempo aplicándose exitosas políticas activas frente a la despoblación rural. Algunos hablan de las Tierras Altas escocesas, otros de las regiones despobladas de Escandinavia, y unos cuantos más sobre Francia y su proverbial respeto a la dignidad campesina como salvaguarda de la identidad nacional. La cuestión es argumentar que lo que aquí hemos vivido y estamos viviendo con la despoblación rural contrasta llamativa y lamentablemente con lo que ocurre en nuestros vecinos europeos más admirados.

A nosotros esto nos parece una deformación de la realidad, que nos recuerda a la «fracasomanía» a la que el economista Albert Hirschman (1971) hacía referencia en sus estudios sobre América Latina hace medio siglo: «una propensión a ver tinieblas y fracasos por todas partes». Como muestra el análisis comparativo que ofrecemos en el capítulo 1 de este libro, la despoblación rural ha sido algo habitual en la historia contemporánea de los principales países europeos. En algunos países, como Gran Bretaña, Francia y Alemania, ha tenido lugar antes que en España. En otros, como Polonia y Rumanía, ha tenido lugar más tarde. En algunos, como Gran Bretaña, la despoblación fue más pausada que en España. En otros, como Francia, fue más virulenta.

La despoblación de la España rural es uno de los episodios más críticos, pero ni es excepcional ni es el más crítico. El caso francés nos interesa especialmente, dado que con frecuencia se toma como cara invertida de la «anomalía española». Como muestran nuestros datos en el capítulo 10 del libro, la crisis demográfica del medio rural francés ha sido más larga y más devastadora incluso que la española: la despoblación se extendió allí durante un larguísimo periodo comprendido entre la parte central del siglo XIX y el tramo final del siglo XX, y a lo largo del mismo redujo a prácticamente la mitad la población residente en zonas rurales. En España, en cambio, la despoblación fue virulenta, pero se

ciñó a la segunda mitad del siglo XX y ha supuesto una reducción de la población en aproximadamente una cuarta parte. Con frecuencia, en nuestros trabajos sobre la despoblación rural nos hemos visto obligados a señalar a nuestros lectores de otros países el carácter extremo que el proceso tomó en buena parte de España. Ahora, en cambio, con la conversación pública empeñada en subrayar nuestra supuesta excepcionalidad, nos parece necesario utilizar los mismos datos para hacer una llamada a la calma: por devastadora que la despoblación haya podido ser en muchas partes de nuestro país, España no es esencialmente diferente al resto de países europeos.

Pero, ¿acaso no muestran los datos de densidad demográfica una «Laponia del sur» en el interior de nuestro país? ¿No hemos terminado encontrándonos con unos «desiertos demográficos» que recuerdan a las regiones árticas del continente y contrastan vivamente con la animada acumulación de población que podemos encontrar al otro lado de los Pirineos? Sí y no. Sí, en el sentido de que eso es lo que efectivamente muestran los datos de densidad demográfica. No, en cambio (y esto es lo que más interesa), en el sentido de que el contraste haya sido provocado por la despoblación. En realidad, la mayor parte de la «España vacía», término que no nos gusta ya que en ella siguen viviendo muchas personas, nunca estuvo llena. Nuestras densidades de población eran claramente inferiores a las de Inglaterra, Francia u otros países de Europa occidental ya en la época medieval o el periodo moderno. Como muestran nuestros propios datos en este libro (capítulo 2), la densidad de población de la España rural ya era baja antes de la despoblación: solamente 30 habitantes por kilómetro cuadrado hacia 1950. La mayor parte de comarcas interiores que hoy se toman como ilustración de la catástrofe española jamás alcanzaron densidades de población importantes, ni siquiera antes de la despoblación. Hacia mediados del siglo XIX, comarcas como las serranías de Cuenca o la serranía de Albaracín en Teruel, llamadas a terminar el siglo XX con 3-4 habitantes por kilómetro cuadrado, ape-

nas contaban con 7-10 habitantes por kilómetro cuadrado (Collantes, 2004a: 330). En otras palabras, aunque no hubiera habido despoblación seguiríamos pareciendo en no poca medida una «Laponia del sur».

Este punto de partida, de hecho, nos obliga a relativizar aún más la supuesta excepcionalidad de la posterior experiencia española de despoblación rural. Por motivos geográficos, ligados a las condiciones orográficas de buena parte del país, y por motivos históricos, ligados al proceso de ocupación del territorio desde la Edad Media en adelante, la España rural se presentó en la era contemporánea con una red de numerosos pueblos tremadamente pequeños y débilmente conectados entre sí. Muchos de ellos estaban condenados a desaparecer (o casi) conforme fuera desarrollándose un proceso moderno de industrialización, como comenzó a ocurrir en la parte central del siglo XIX, y conforme la población fuera adquiriendo la expectativa de acceder a toda una serie de equipamientos y servicios que, por su propia naturaleza, solo podían proveerse de manera concentrada en el territorio. Teniendo en cuenta este condicionante, el hundimiento demográfico de muchas partes de la España rural resulta perfectamente normal y no tiene por qué estar reflejando nuestro enésimo fracaso colectivo a la hora de intentar estar a la altura de la Europa avanzada.

Pero, ¿qué hay de las exitosas experiencias recientes de desarrollo rural en la Europa avanzada? ¿No reflejan casos de «renacimiento rural» como los de muchas comarcas escocesas o francesas el éxito de unas políticas más activas para hacer frente a la crisis demográfica rural? La respuesta corta es que no. El renacimiento rural tras el apogeo de la industrialización es desde luego un hecho, como hemos documentado en el capítulo 1 de este libro. Sin embargo, es muy dudoso que su causa principal hayan sido las políticas aplicadas. La causa principal han sido, por lo general, las fuerzas de mercado, que a partir de un determinado umbral han desconcentrado actividad económica y población hacia zonas rurales.

Casos frecuentemente citados, como los de las Tierras Altas escocesas o buena parte de la Francia rural, son ejemplos claros de ello (Collantes, 2006, 2009). Allí, la recuperación demográfica comenzó bastante antes de que se aplicaran políticas activas o eficaces para hacer frente a la despoblación. Las Tierras Altas comenzaron a recuperarse cuando su encaje institucional dentro del Reino Unido seguía pareciéndose bastante al de una «colonia interna». Todavía a día de hoy, llama poderosamente la atención del turista español la enorme precariedad de la red viaria de las Tierras Altas, tan frecuentemente aludidas hoy entre nosotros como la imagen invertida de todas nuestras carencias. Las políticas de desarrollo local de las Tierras Altas, sin perjuicio de sus méritos en el diseño y la gestión, han remado durante largo tiempo a favor de corriente.

Algo similar ocurrió en Francia. Hoy se habla mucho del respeto con que la sociedad francesa trata a sus zonas rurales, y se establece un vínculo entre esto y la recuperación demográfica de la Francia rural en las últimas décadas. Sin embargo, durante las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y mientras el idilio identitario francés con la ruralidad alcanzaba su apogeo durante el gaullismo, lo cierto es que la sangría demográfica iniciada casi un siglo atrás no solo continuaba, sino que se volvía sustancialmente más virulenta que nunca antes. La Francia rural comenzó a recuperarse más tarde, y no como consecuencia de estas u otras políticas a favor de los agricultores o el medio rural, sino básicamente por la acumulación de una cantidad cada vez mayor de comarcas en las que las fuerzas de mercado estaban provocando un cambio de tendencia. Exactamente igual que en España algo más tarde, podía tratarse de la desconcentración de la actividad económica hacia zonas rurales próximas a urbes congestionadas, podía tratarse del desarrollo de nuevas potencialidades económicas en el medio rural (como el turismo), podía tratarse de la incorporación de territorios rurales a los mercados inmobiliarios periurbanos... Pero no eran las políticas.

¿ESPAÑA VACIADA?

Un giro reciente del debate público es la sustitución de la expresión «España vacía», que ya hemos dicho que nos parece inadecuada, por la expresión «España vaciada», ampliamente utilizada por ejemplo en la multitudinaria manifestación de marzo de 2019 en Madrid. La diferencia entre ambas expresiones está clara. La España vacía de Sergio del Molino hace referencia a unos territorios poco poblados (se podría hablar de la España despoblada, haciendo alusión al fenómeno que experimentan). Se trata de una descripción. La España vaciada, en cambio, alude a una explicación. De acuerdo con los usuarios de la expresión, la despoblación rural ha venido causada por los errores y omisiones de las políticas públicas.

Durante largo tiempo, la política habría gravitado en torno a los centros de poder y graneros electorales urbanos, marginando gravemente a las zonas rurales. En algunos casos, continúa la argumentación, la marginación se produce por omisión. Hay toda una serie de infraestructuras, servicios y equipamientos que siempre llegan tarde a las zonas rurales. Hoy en día es la brecha digital en el acceso a la banda ancha, pero en el pasado fueron otras cosas: carreteras que no llegaron o que se deterioraron ante la ausencia de mantenimiento, líneas de ferrocarril y autobús que fueron suprimidas, escuelas que cerraron ante la falta de niños (dificultando sobremanera que pudiera volver a haber niños en un momento posterior), servicios sanitarios que fueron «racionalizados» (es decir, concentrados en las ciudades), obras de alcantarillado o electrificación que llegaron con gran retraso, y un largo etcétera de agravios por omisión. Por si ello fuera poco, en otros casos encontraríamos políticas públicas deliberadamente orientadas a vaciar la España rural o, cuando menos, a subordinarla a las necesidades de la España urbana. Un caso especialmente sangrante es el de los numerosos pueblos que fueron anegados por la construcción de embalses durante la dictadura franquista y

los primeros años de la democracia. Estos pueblos fueron sacrificados en el altar del crecimiento de la producción hidroeléctrica y la expansión de la agricultura de regadío. Otras políticas habitualmente aludidas como causa directa de la despoblación rural incluyen, para diferentes períodos históricos y para diferentes espacios geográficos, la privatización de montes comunales que tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, los planes de repoblación forestal puestos en práctica por la dictadura franquista o la Política Agraria Común de la Unión Europea.

Nosotros pensamos que, aunque esta enumeración de hechos es básicamente correcta (sobre todo en lo que se refiere a las carencias en infraestructuras y la construcción de embalses), la importancia de las políticas públicas como explicación de la despoblación de la España rural ha sido, y continúa siendo, ampliamente exagerada. En el capítulo 7 de este libro consideramos sucesivamente la responsabilidad de la dictadura y los posteriores gobiernos democráticos dentro del proceso de despoblación rural. Nuestra conclusión es que las políticas públicas han contribuido a la despoblación, sobre todo porque, por diferentes motivos, hemos carecido históricamente (y aun en buena medida en la actualidad) de una auténtica política de desarrollo rural. Esto ha hecho que en la balanza pesen más los efectos demográficos colaterales de otras políticas, entre ellas la propia política agraria. No hemos debido de hacer un trabajo demasiado malo en este punto cuando algún reseñador de este libro (Sánchez Barricarte, 2011) venía a encontrar un tanto excesivo nuestro énfasis en las políticas públicas.

Nuestra interpretación, sin embargo, considera que las políticas públicas fueron un factor secundario en el desencadenamiento y persistencia de la despoblación rural. Algunos reseñadores de este libro (Schuurman, 2012; Fernández Prieto, 2016), de hecho, encontraron un tanto insuficiente este papel secundario que concedemos a la política. ¿Quizá un modelo político democrático y más descentralizado habría

permitido a las comunidades rurales disfrutar de una mayor capacidad de resistencia y mediación ante las decisiones políticas tomadas desde fuera de la comunidad?

Seguro que sí, pero ¿cuánto habría cambiado entonces la trayectoria demográfica de la España rural? En nuestra opinión, fundamentada en el capítulo 7 de este libro, poco. Con las políticas que efectivamente tuvimos o con otras más respetuosas con el desarrollo rural, la senda del cambio tecnológico agrario pasó a ser fuertemente ahoradora de mano de obra tras la década de 1950. Ya fuera con nuestras políticas o con otras mejores, la mayor parte de nuestras zonas rurales carecía de condiciones geográficas y sociales para reconvertirse con suficiente rapidez en distritos empresariales capaces de ofrecer abundantes alternativas de empleo en sectores diferentes del agrario. Y, con nuestras políticas o con otras mejores, la estructura del poblamiento era muy desfavorable para la provisión de infraestructuras de alto coste o servicios sujetos a ciertas economías de escala. Con políticas más sensibles a lo rural, probablemente se habría reducido el número de casos de despoblación forzosa, como los de los pueblos desalojados para la construcción de embalses. Pero, como ya hemos argumentado por extenso (véase Collantes, 2004a), estos casos, con todo el dolor y el trauma que comprensiblemente generaron entre los afectados, no representan sino una parte mínima de la despoblación rural.

En realidad, no eran necesarias condiciones políticas abiertamente desfavorables como las del franquismo para que se desencadenara una despoblación rural de gran magnitud. No olvidemos que, mucho antes de la dictadura, ya en la segunda mitad del siglo XIX casi todas nuestras comarcas pirenaicas estaban perdiendo población. No olvidemos tampoco que, mientras en la España de Franco tenía lugar una despoblación rural acelerada, en la Francia democrática, con generosas políticas pro-agrarias (Sheingate 2001), también.

Nuestra intención no es desembocar en un discurso fatalista según el cual la política no importa. Simplemente queremos apuntar que, ayer como hoy, la evolución de la población rural depende de una combinación compleja de factores, entre ellos la estructura previa del poblamiento, la geografía económica de los distritos industriales, las pautas de especialización productiva, las aspiraciones de la población en cuanto a nivel y estilo de vida... Se trata de interdependencias demasiado complejas como para esperar que las políticas públicas puedan influir radical y espectacularmente sobre ellas. Nosotros pensamos que, durante la mayor parte de la era «clásica» de la despoblación, carecimos de políticas públicas capaces de ejercer cierto contrapeso al vendaval del éxodo rural, pero no por ello creemos que el vendaval pudiera ser detenido, ni mucho menos que las políticas públicas fueran la causa principal del vendaval.

Es necesario abrazar esta complejidad. Simplificarlo todo mediante la identificación de culpables políticos puede ser tentador, pero no solo es poco correcto, sino que además ofrece un punto de partida poco prometedor para participar en el debate sobre cuáles son las políticas que realmente necesitamos ahora.

¿LUGARES QUE NO IMPORTAN?

El tono apocalíptico, la «fracasomanía» y la noción de «España vaciada» desembocan en una insistencia en que lo que necesitan estos «lugares que no importan» es comenzar a importar de una vez por todas: una batería de nuevas medidas de política económica, social y territorial que, en contraste con las omisiones y agresiones del pasado, saquen a la España rural de su olvido secular y pongan remedio a su crisis demográfica. En qué consisten exactamente esas medidas es algo que cambia mucho de interlocutor a interlocutor. Algunos comentaristas reclaman ambiciosos planes de inversión pública encaminados a compensar décadas de marginación. Otros proponen regímenes fisca-



les especiales para las poblaciones y empresas del medio rural. Algunos políticos aseguran que es necesario un pacto de Estado sobre la materia, mientras otros piden que se deje hablar a los movimientos sociales de las distintas zonas rurales. En respuesta a la manifestación de marzo de 2019 en Madrid, el ministro de Agricultura Luis Planas subrayó tres medidas que le parecían clave: fomentar el relevo generacional en la agricultura, promocionar la agricultura de regadío eficiente y extender la banda ancha a todo el territorio. El líder de la oposición en aquel momento añadió que era clave creer en el sector agrario y asegurar una buena financiación para el mismo a través de la Política Agraria Común. La lista de «arbitrios» propuestos para enfrentar la crisis demográfica de la España rural no parece tener fin.

Nosotros somos escépticos al respecto de la mayor parte de estos arbitrios. Si algo demuestra la experiencia española en el uso de los fondos europeos de política regional es que hacer grandes inversiones en infraestructuras es con frecuencia más rentable desde el punto de vista electoral que productivo desde el punto de vista empresarial (Maluquer de Motes, 2014). También cuesta creer que la solución a la falta de dinamismo empresarial en muchas comarcas rurales pueda radicar en incentivos fiscales que afecten a unas cuantas decisiones en el margen, cuando la evidencia disponible sobre este tipo de medidas en otros países es cualquier cosa menos concluyente (Castillo *et al.*, 2018). Poner las esperanzas en la agricultura, ya sea en clave de política estructural (rejuvenecer el sector, aumentar su productividad extendiendo los regadíos) o de política de rentas (negociar unas buenas subvenciones agrarias en Bruselas), resulta particularmente desafortunado, teniendo en cuenta que tanto el caso de España como el de otros países muestra que desde hace tiempo la agricultura tiene una capacidad mínima para retener población en el espacio rural.

Pero, sobre todo, pensamos que hay un problema de fondo: están lanzándose todo tipo de propuestas partiendo de cero, sin apenas tener

en cuenta las políticas ya existentes y el grado en que algunas de estas están funcionando mejor que otras. En otros debates públicos, como por ejemplo el relacionado con el desempleo y el mercado laboral, la conversación transcurre (en ocasiones de manera muy encendida) dentro de este marco realista y reformista. Nos parece crucial que el debate sobre la España despoblada se reconduzca en estos términos. Solo así podrá terminar resultando fructífero.

La lucha contra la despoblación rural no requiere más políticas, sino sobre todo políticas mejores (véase Rodríguez-Pose, 2018) para una argumentación general al respecto). Debemos prestar atención a qué es lo que ha funcionado mejor y qué ha funcionado peor, para así promocionar las políticas útiles y dejar de consumir recursos en las demás. En realidad, a lo largo de los últimos tiempos la España rural no ha sido tratada exactamente como un lugar que no importa. Centrándonos en los últimos treinta años, la incorporación de España a la Unión Europea supuso la inyección de cuantiosos flujos de renta en el bolsillo de los agricultores. La Política Agraria Común, además, cuenta desde la década de 1990 con medidas explícitamente orientadas hacia el desarrollo rural, que comprenden una mezcla de políticas agrarias estructurales (relevamiento generacional, modernización técnica, indemnizaciones a agricultores enclavados en zonas con graves dificultades naturales), medidas agroambientales, incentivos para la diversificación de las economías rurales (fomento de los sectores no agrarios con objeto de reducir la dependencia de la agricultura) y actuaciones para el fomento de la calidad de vida y la inclusión social en las comunidades rurales. A esto último también ha dedicado considerables fondos la política europea de cohesión regional. Además, en España ha habido iniciativas adicionales a estas. Cuando en la década de 1990 la Unión Europea creó la iniciativa LEADER como proyecto piloto, desarrollado en solo unas cuantas decenas de comarcas de toda la Unión, España rápidamente creó su propia iniciativa PRODER, de características básicamente similares pero extensible a un



número muy superior de comarcas. En 2007, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero introdujo una Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que establecía una batería de medidas económicas y sociales que (de manera novedosa) deberían concretarse a escala comarcal.

Por tanto, nuestras zonas rurales no son exactamente lugares que no importan. Si lo fueran, ni la Unión Europea ni nuestro país habrían puesto en marcha iniciativas de este tipo. La situación de la España rural durante la dictadura franquista sí que recuerda más a la de unos lugares que no importan, cuyo futuro puede ser sacrificado sin contemplaciones en el altar del progreso, el desarrollo o el interés general, si ello es necesario. Hoy día, en cambio, nuestro marco político es en principio más inclusivo. El problema es que no estamos acertando con el enfoque: no promocionamos suficientemente las políticas que podrían revelarse más útiles para luchar contra la despoblación, al tiempo que continuamos canalizando considerables flujos de recursos hacia el medio rural para financiar otro tipo de políticas.

El instrumento legal apropiado para luchar contra la despoblación ya lo tenemos: se trata de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Aprobada en 2007, esta ley ofrece un marco de actuación que, en nuestra opinión, es claramente superior a las propuestas que han dominado el debate público reciente. Entre las diversas actuaciones previstas por la Ley, se encuentran las dos cuestiones que nuestra investigación revela como clave en los procesos de despoblación: la diversificación de las economías rurales, concretada en un fortalecimiento del tejido empresarial no agrario y la consiguiente dinamización del mercado laboral, y la calidad de vida que supone un acceso cómodo a infraestructuras y servicios básicos. La Ley también presta una atención diferenciada a la dimensión de género, en consonancia con la importancia que esta variable parece tener en todos los procesos de despoblación rural, tanto en España como en otros lugares. El debate público debería ponerse a la altura de aquí donde habíamos llegado en 2007.

La Ley de 2007 también se mantiene por delante de nuestro debate público actual en lo que tiene de apuesta por una escala comarcal para el diseño de planes de desarrollo rural. Frente a la fijación apocalíptica por los pueblos de muy pequeñas dimensiones, la Ley visualiza la ruralidad en clave comarcal, lo cual es tanto como reconocer *de facto* que las capitales comarcas están llamadas a desempeñar un papel protagonista en retos como fortalecer el tejido empresarial o mejorar el acceso a servicios básicos. Se trata de retos que están sujetos a ciertas economías de escala y aglomeración y, precisamente por ello, han resultado difíciles para muchas zonas rurales. Los pueblos más pequeños, salvo excepciones muy peculiares, no tienen capacidad para liderar este desafío. Los esfuerzos deben centrarse en las cabeceras comarcas, para que desde ellas puedan irradiarse en su caso efectos positivos sobre otros pueblos más pequeños. Este, de hecho, es el patrón que, ayer como hoy, encontramos en la inmensa mayoría de experiencias españolas y europeas de «renacimiento rural».

Lamentablemente, la Ley de 2007 ha sido papel mojado. Su aplicación se enfrentó desde un primer momento a una coyuntura económica desfavorable y a la ausencia de una cultura de colaboración entre los distintos niveles de la Administración. Con todo, esta ley continúa siendo lo mejor que tenemos para luchar contra la despoblación rural en España. En nuestra opinión, antes que cualquier otra propuesta *ad hoc*, la demanda más inmediata y más sensata que los ciudadanos podemos hacer a nuestros políticos en relación a la despoblación rural es que la Ley de 2007 sea tomada en serio y comience a aplicarse.

Una segunda demanda, de carácter también inmediato por estar igualmente inserta en los instrumentos de política ya existentes, tiene que ver con la reorientación de los fondos europeos para el desarrollo rural. Desde que en la década de 1990 la Unión Europea puso en marcha una política de desarrollo rural como «segundo pilar» de la Política Agraria Común, España ha apostado consistentemente por utilizar dichos fondos



para subvencionar a los agricultores. En realidad, son las diecisiete Comunidades Autónomas las que, en su capacidad de administración competente para la gestión del segundo pilar de la PAC, han tomado una y otra vez esta decisión. En algunos momentos y en algunas Comunidades Autónomas, la apuesta fue sobre todo por la antigua política de estructuras agrarias, es decir, subvenciones para la modernización de las explotaciones. En otros momentos y territorios, la apuesta ha ido reorientándose hacia las medidas agroambientales, es decir, subvenciones para la realización de prácticas agrarias de alto valor ecológico. Pero jamás se ha centrado la política de desarrollo rural en la diversificación de las economías rurales o la mejora de la calidad de vida. En España (como en la mayor parte de la Unión), estas rúbricas han ocupado siempre un papel secundario. Desde el punto de vista de la lucha contra la despoblación, aquí tenemos claramente una oportunidad perdida: estamos canalizando recursos a políticas con efectos inapreciables sobre la demografía rural, al tiempo que arrinconamos las políticas que, de acuerdo con la investigación disponible, serían más eficaces (Collantes, 2019: cap. 4).

Un caso particularmente claro de lo anterior es lo ocurrido con los programas LEADER de la Unión Europea. LEADER comenzó en 1991 como un proyecto piloto encaminado a explorar un paradigma diferente de política rural. Frente a las políticas diseñadas desde arriba hacia abajo y basadas en la concesión de subvenciones a los agricultores, LEADER apostaba por un diseño ascendente y la promoción de la inversión productiva. La idea era fomentar la asociación público-privada a través de la creación de grupos de acción local, dejando que estos grupos definieran las prioridades de inversión que mejor se adaptaran las circunstancias y oportunidades de cada comarca. La única restricción, en sintonía con una valoración razonable de lo que estaba funcionando y lo que no, era que la agricultura quedaba excluida de estos planes de inversión público-privada, que de ese modo se orientaban plenamente hacia la diversificación.

El proyecto piloto fue valorado de manera tan positiva desde diferentes ángulos (como su ratio coste-beneficio y su capacidad para rearmar a comunidades rurales desarticuladas por la despoblación y el desánimo) que rápidamente se extendió a buena parte de las zonas rurales de la Unión. En 2007, LEADER terminó incluso siendo incorporado al lugar para el que estaba llamado: el segundo pilar de la PAC, la política de desarrollo rural. Se estableció además la posibilidad de que los Estados (o, en el caso de España, las Comunidades Autónomas) implantaran el modo ascendente de gobernanza propio de LEADER al resto de componentes del segundo pilar.

Sin embargo, en sus programas de desarrollo rural, las Comunidades Autónomas jamás han otorgado a LEADER una importancia presupuestaria comparable a la que otorgan a las subvenciones a los agricultores. Tampoco han hecho gran cosa por difundir la gobernanza LEADER a otros ámbitos del segundo pilar, sino que más bien han tendido a desnaturalizar la propia gobernanza LEADER, burocratizándola (Esparcia *et al.*, 2015). De nuevo, no estamos exactamente ante unos lugares que no importan, sino más bien ante unos lugares a los que afluyen recursos que sin embargo no se emplean del modo que sería más productivo para luchar contra la despoblación.

El caso más ilustrativo de todo ello viene dado, sin duda, por los más de 40.000 millones de euros que la Unión Europea redistribuye cada año hacia los perceptores de las subvenciones agrarias del llamado «primer pilar» de la PAC. No es más que medio punto porcentual del PIB europeo, nada comparable a los 20 puntos que gastamos (por ejemplo) en protección social o los siete que gastamos en salud (Collantes, 2019: cap. 4). Sin embargo, en el contexto de la política rural debemos tener en cuenta que vienen a suponer más de 20 veces el volumen de fondos que destinamos a diversificación económica, calidad de vida y LEADER. Pese a que estas subvenciones son en ocasiones aludidas dentro de nuestro debate público como posible arma contra la despoblación

rural, no existen pruebas convincentes de ello. Como hemos mostrado en este libro, la agricultura moderna tiene una capacidad muy pequeña de retención demográfica, y tampoco es ya un factor particularmente decisivo en las decisiones de localización de las industrias alimentarias. Además, las subvenciones de la PAC se distribuyen de manera muy regresiva. En España hoy, por ejemplo, en torno al 80 por ciento de las subvenciones se queda en manos de apenas un 20 por ciento de grandes patrimonios agrarios (Collantes, 2019: cap. 4). La lucha contra la despoblación rural estaría mucho mejor asistida si estos fondos, en especial aquellos carentes de una función social de apoyo a la renta de los agricultores pequeños (es decir, la mayoría de dichos fondos), fueran reorientados hacia auténticas políticas de desarrollo rural.

El debate social sobre la despoblación también muestra una tendencia en nuestra opinión peligrosa hacia la ingeniería social, justamente lo contrario a la filosofía de los programas LEADER que acabamos de comentar. Esta ingeniería social consistiría básicamente en (pretender) diseñar el futuro del medio rural sin contar con el propio medio rural. Es decir, fijar metas, por ejemplo demográficas, al margen de las propias demandas del medio rural. La experiencia reciente de las políticas frente a la despoblación, muestra que la escala importa y que las políticas desde arriba suponen riesgos de error importante que se han denominado «fallos del gobierno» (Sáez *et al.*, 2016). En definitiva, la filosofía de abajo hacia arriba, el contar con las poblaciones locales con sus proyectos e ideas y vehicular políticas para apoyar sus iniciativas parece un camino más fructífero que la aludida ingeniería social desde arriba.

CONCLUSIÓN

Ha sido muy positivo que en España hayamos pasado a tener un debate público sobre la despoblación rural. Se lo debemos sobre todo

a algunos grandes comunicadores, cuyo trabajo ha desatado un efecto dominó que ha terminado involucrando no solo a los medios sino también a los políticos y a la sociedad civil.

Ahora llega el momento de conseguir que este debate público sea provechoso. Para ello, necesitamos desprendernos de los mitos que nos han venido acompañando, deformando nuestra comprensión de la realidad y desorientando nuestra búsqueda de respuestas prácticas. No estamos caminando hacia el desastre terminal, sino que hemos entrado en una era en la que, mientras algunas zonas rurales renacen desde el punto de vista demográfico, otras continúan perdiendo población pero a ritmos ya muy inferiores a los de la etapa «clásica» del éxodo rural. No somos una anomalía lamentable dentro de Europa, sino simplemente un país de desarrollo tardío que, aplicando políticas no muy diferentes a las de sus vecinos, tarda algo más que estos en experimentar las fuerzas de mercado que propenden hacia el renacimiento rural. La España rural no ha sido vaciada por unos dirigentes políticos empeñados en favorecer a las ciudades, sino que ha perdido población como consecuencia sobre todo de una compleja interacción a lo largo del tiempo entre estructura del poblamiento, regímenes tecnológicos, organización empresarial y geografía económica del acceso a la calidad de vida.

Finalmente, la lucha contra la despoblación rural no requiere más políticas, sino sobre todo políticas mejores. No necesitamos inventar la rueda, sino simplemente dar más peso a las políticas genuinamente orientadas hacia el desarrollo rural, como la malograda Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, y utilizar nuestro margen de maniobra en la gestión de la PAC para redirigir esta desde las subvenciones agrarias hacia políticas activas de fomento de la inversión productiva y la calidad de vida. Sería bueno que nuestro debate público sobre despoblación rural se desplazara, por esta u otras vías, hacia el terreno de lo posible, contando más con las iniciativas locales y favoreciendo su desarrollo y florecimiento.



REFERENCIAS

- Castillo, Á., López Laborda, J., Rodrigo, F., Sanz, E. (2018): *Incentivos fiscales para la fijación o atracción de la población a un territorio: una revisión de la investigación aplicada*. Informe realizado para la Cátedra sobre Despoblación y Creatividad.
- Collantes, F. (2006): «Farewell to the peasant republic: marginal rural communities and European industrialization, 1815-1990», *Agricultural History Review*, 54, pp. 257-73.
- Collantes, F. (2004): *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000). ¿Un drama rural?* Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- (2009): «Rural Europe reshaped: the economic transformation of upland regions, 1850-2000», *Economic History Review*, 62, pp. 306-23.
- (2019): ¿Capitalismo coordinado o monstruo de Frankenstein? La Política Agraria Común y el modelo europeo, 1962-2020. Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria.
- Del Molino, Sergio (2016): *La España vacía: viaje por un país que nunca fue*. Madrid, Turner.
- Esparcia, J., Escribano, J., Serrano, J. (2015): «From development to power relations and territorial governance: increasing the leadership role of LEADER Local Action Groups in Spain», *Journal of Rural Studies*, 42, pp. 29-42.
- Fernández Prieto, L. (2016): «Reseña de *Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century*», *Investigaciones de Historia Económica* 12 (3), pp. 192-193.
- Hirschman, A. O. (1971): *Desarrollo y América Latina: obstinación por la esperanza*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Maluquer de Motes, J (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, Pasado y Presente.
- Rodríguez-Pose, A. (2018): «The revenge of the places that don't matter (and what to do about it)», *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11, pp. 189-209.
- Sáez, L. A., Ayuda, M. A. Pinilla, V. (2016): «Pasividad autonómica y activismo local frente a la despoblación en España: el caso de Aragón analizado desde la Economía Política», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 21, pp. 11-41.

- Sánchez Barricarte, J. J. (2011): «Reseña de *Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century*». *Revista de Demografía Histórica*, 29 (1), pp. 189-192.
- Schuurman, A. (2012) «Reseña de *Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century*». *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 13, pp. 167-169.
- Sheingate, A. D. (2001): *The rise of the agricultural welfare state: institutions and interest group power in the United States, France, and Japan*. Princeton, Princeton University Press.